

MIERCOLES DE LA CUARTA SEMANA DE PASCUA

Padre Arnaldo Bazan

"Jesús gritó y dijo: "El que cree en mí, no cree en mí, sino en aquel que me ha enviado; y el que me ve a mí, ve a aquel que me ha enviado. Yo, la luz, he venido al mundo para que todo el que crea en mí no siga en las tinieblas. Si alguno oye mis palabras y no las guarda, yo no le juzgo, porque no he venido para juzgar al mundo, sino para salvar al mundo. El que me rechaza y no recibe mis palabras, ya tiene quien le juzgue: la Palabra que yo he hablado, ésa le juzgará el último día; porque yo no he hablado por mi cuenta, sino que el Padre que me ha enviado me ha mandado lo que tengo que decir y hablar, y yo sé que su mandato es vida eterna. Por eso, lo que yo hablo lo hablo como el Padre me lo ha dicho a mí" (Juan 12, 44-50).

Son varias las ideas que Jesús expresa en estas palabras.

En primer lugar, insiste en que Él ha sido enviado por el Padre, de modo que lo que habla lo ha recibido y así lo transmite. Quien lo ve a Él, está viendo a Quien lo envió, el Padre.

La segunda idea es que Él es la luz. De esto habla también Juan en el comienzo de su evangelio: "La Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo (1,9).

El ha venido para que nadie camine en tinieblas. Quizás podríamos traducir tinieblas por ignorancia. El que no sabe para que vive es como si caminara en tinieblas.

Pero para recibir la luz tenemos que creer. La fe en Jesús es la que nos abre el entendimiento para comprender el sentido de esta vida y conocer el fin de la misma.

Una tercera idea es que su venida no es para juzgar ni condenar, sino para salvar al mundo. Ese es el deseo del Padre, que todos se salven por su Hijo.

Con todo, cada persona tendrá que tomar su propia decisión. Habrá quienes lo acepten como el único Salvador, pero también quienes preferirán rechazarlo buscando la salvación en los placeres de este mundo.

Hay quienes no lo aceptan porque no le conocen. En ese caso su ignorancia los exime de pecado. El rechazo a Jesús tiene que ser consciente. Quienes así lo rechazan serán responsables de su propia condenación.

En cuanto a los que no lo aceptan por ignorancia, tendrán siempre la oportunidad de redención. Dios no quiere condenar a nadie. Todo lo contrario, como nos dice san Pablo: "Esto es bueno y agradable a Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad" (1 Timoteo 2,3-4).

Conocer a Jesucristo sólo es posible si hay quienes enseñen lo que El significa para nosotros. Esa es la principal obligación de la Iglesia y de todos los cristianos. Así como Jesús habló lo que recibió de su Padre, así nosotros tenemos que transmitir lo que recibimos de Cristo.

El día del juicio también nosotros tendremos que dar cuenta, pues si hemos recibido la luz y no hemos alumbrado con ella a los otros, entonces seremos culpables de su ignorancia.

Arnaldo Bazán